



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS
OFICIALIA MAYOR
09 ENE 2014
HORAS 10:00 am

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

--- ACTA DE ~~PLENO~~ NUMERO **(19)** DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN JOJUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL.-----

--- En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las **DOCE HORAS** del día **TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE**, encontrándose en **audiencia pública** los Magistrados **MANUEL DÍAZ CARBAJAL, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA y BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, integrantes de la Sala del Segundo Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero de los nombrados. Acto continuo, con fundamento en los artículos 417 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de Morelos; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31, 32, 34 de su Reglamento, el Magistrado Presidente de esta Sala, declaró abierta la presente **SESIÓN DE PLENO**. Enseguida pone a la consideración de este Tribunal Colegiado el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:-----

TOCA PENAL	CAUSA PENAL	RECURSO	SENTENCIADO	DELITO	RESOLUCIÓN
29/2013-CO-18	JOJ/008/2013	CASACIÓN	MARCO ANTONIO SOLANO PÉREZ	FEMINICIDIO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE 24 DE JUNIO DEL 2013

--- Una vez analizado el asunto relativo al Toca anteriormente citado, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron **por unanimidad** aprobar

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

el proyecto sometido a la consideración de este **Pleno**. Con lo anterior se da por terminada la presente Sesión firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA DEL
SEGUNDO CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS**

LIC. MANUEL DÍAZ GARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE PLENO CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DEL 2013,
EN EL TOCA PENAL 29/2013-CO-18., SISTEMA DE JUSTICIA ACUSATORIO Y ADVERSARIAL.-